

Coloquio



APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DEL INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO

EN LOS PROCESOS DE MEDIACIÓN FAMILIAR: MITO O REALIDAD

6 de noviembre
de 2015, a las 15:45 hrs.

TALCA

Auditorio Enrique Mac-Iver. Campus Talca.
Avenida Lircay S/N.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales,
Universidad de Talca.

SE CERTIFICARÁ ASISTENCIA

ENTRADA LIBERADA

INSCRIPCIONES A:
mafe.quezada.b@gmail.com
mascchileinvestigacion@gmail.com

DIRECTORA DEL PROYECTO ANILLO
María Fernanda Vásquez Palma

DIRIGE
Porf. Isaac Ravetllat Balleste

COORDINA
M. Fernanda Quezada Barrueto

ORGANIZAN

Proyecto anillo SOC 1406
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad de Talca



CON LA COLABORACIÓN DE
CEDIA, MACHI y ADDIA

